

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Sanidad****SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD**

**50** *RESOLUCIÓN de 29 de marzo de 2023, de la Viceconsejería de Gestión Económica, por la que se hace pública la formalización del contrato del Acuerdo Marco para el “Suministro de gases medicinales líquidos con destino a todos los centros dependientes del Servicio Madrileño de Salud”, 3 lotes.*

1. Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
  - a) CIF: Q-2801221I.
  - b) Domicilio: Paseo de la Castellana, número 280.
  - c) Localidad y código postal: 28046 Madrid.
  - d) Código NUTS: ES30.
  - e) Correo electrónico: [licitacionescentralcompras@salud.madrid.org](mailto:licitacionescentralcompras@salud.madrid.org)  
Dirección Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid ( <http://www.madrid.org/contratospublicos> ).
2. Tipo de poder adjudicador: Administración Pública-Organismo regional.  
Principal actividad: Salud.
3. Central de compras: Sí, Ley 4/2012, artículo 22, apartado 1.
4. Código CPV: 24111500?0 Gases medicinales.
5. Código NUTS del lugar principal de ejecución: ES300 Madrid.
6. Descripción de la licitación:
  - a) Número de expediente: AM PA SUM 20/2022.
  - b) Tipo: Suministro.
  - c) Naturaleza, alcance y objeto del contrato: Suministro de gases medicinales líquidos con destino a los centros dependientes del Servicio Madrileño de Salud, 3 lotes.
  - d) División por lotes y número: Sí, 3 lotes.
  - e) Valor estimado del contrato: 57.988.541,60 euros IVA no incluido.
  - f) Presupuesto base de licitación:
    - Importe neto: 26.358.428,00 euros.
    - IVA: 1.054.337,12 euros.
    - Importe total: 27.412.765,12 euros.
7. Tipo de procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
8. Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
9. Fecha adjudicación del contrato: 22 de febrero de 2023.  
Fecha de formalización del contrato: 27 de marzo de 2023.  
Empresas adjudicatarias:
  - Air Liquide Healthcare España, S. L.: CIF: B-84745801.
  - Sociedad Española de Carburos Metálicos, S. A.; CIF: A-08015646.
  - Linde Gas España, S. A.; CIF: A-08007262.
  - Messer Ibérica de Gases, S. A.; CIF: A-08255317.
  - Nippon Gases España, S. L. U.; CIF: B-28062339.

Importe de adjudicación: Al tratarse de un Acuerdo Marco se adjudica por precios unitarios, no hay importe cierto de adjudicación.

Ventajas de las ofertas adjudicatarias: Las empresas adjudicatarias cumplen con todos los requisitos exigidos en los Pliegos Administrativos y Técnicos, siendo sus ofertas las más ventajosas por aplicación de los criterios de adjudicación.

## 10. Procedimiento de recurso:

- a) Tipo de recurso: Especial en materia de contratación.
- b) Órgano competente: Tribunal Administrativo de la Contratación Pública
- c) Dirección: Plaza Chamberí, número 8. 28010 Madrid.
- d) Plazo: 15 días, que se computará de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 9/2017.

## 11. Fechas y referencias de publicaciones anteriores:

- “Diario Oficial de la Unión Europea”: 18 de noviembre de 2022.
- BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 29 de noviembre de 2022.
- “Perfil del contratante”: 18 de noviembre de 2022.
- Fecha envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión europea”: 29 de marzo de 2023.

Madrid, a 29 de marzo de 2023.—El Viceconsejero de Gestión Económica, Pedro Alejo Irigoyen Barja.

(03/5.440/23)

